| | | |
|---|---|---|
| **FORMULARIO PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**<br>**Apoyo a actividades artísticas y culturales** | | |
| **IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** | | |
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | | |
| **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS DE LOS ACTORES DEL SECTOR CULTURAL DE CASANARE PARA LA FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES** | | |
| **LINEA EN LA QUE SE ENMARCA EL PROYECTO:** *(Señale una y/o varias de las siguientes líneas que apoya el Departamento de Casanare, en la cual se enmarca el proyecto).* | | |
| **1** | Saberes y oficios tradicionales o contemporáneos | |
| **2** | Artes plásticas | |
| **3** | Teatro | |
| **4** | Música | |
| **5** | Danza | |
| **6** | Artes visuales | |
| **7** | Tradición oral | |
| **8** | Programas y actividades de formación artística y cultural. | **X** |
| **9** | Fortalecimiento a procesos artísticos y culturales | **X** |
| **10** | Festivales, fiestas tradicionales, ferias, recitales, conciertos. | |
| **PERFIL DEL PROYECTO:** | | |
| **DESCRIPCIÓN**<br>*(Señale en que consiste el proyecto, sus diferentes etapas o fases, como va a ser organizado, por quien o quienes).* | | |
| La iniciativa se orienta al fortalecimiento de las capacidades técnicas, conceptuales, metodológicas y operativas del talento humano que dinamiza los procesos culturales en el departamento de Casanare, mediante la implementación de una estrategia especializada de formación y cualificación en formulación, estructuración y gestión de proyectos culturales. Esta propuesta, liderada por la Dirección Departamental de Cultura y Turismo, reconoce la importancia de consolidar procesos de formación dirigidos a gestores, creadores y actores culturales como una condición fundamental para garantizar la sostenibilidad, pertinencia, continuidad y proyección a largo plazo de las iniciativas que se desarrollan en los territorios. En este sentido, se busca dotar a los participantes de herramientas que les permitan transformar sus ideas e iniciativas en proyectos técnicamente estructurados, fortalecer sus capacidades de gestión y ampliar sus posibilidades de participación en escenarios de financiación, cooperación y circulación cultural en los ámbitos regional, nacional e internacional.<br><br>El proceso formativo estará dirigido a un grupo focalizado de treinta (30) gestores, creadores y actores culturales del departamento, cuya selección responderá a criterios de representación territorial y trayectoria sectorial, procurando una participación articulada de las diferentes instancias y responsables de la gestión cultural municipal. Para garantizar los principios de democratización, transparencia, descentralización y equidad territorial, la convocatoria y selección de los beneficiarios se desarrollará mediante un mecanismo de concertación institucional que contempla diez (10) cupos postulados directamente por los Consejos Municipales de Cultura formalmente consolidados y activos en el departamento, con un representante por cada uno de los diez consejos, y veinte (20) cupos postulados y priorizados por las autoridades municipales responsables de la gestión cultural de los diecinueve municipios de Casanare. Esta metodología busca garantizar la representatividad subregional, reconocer el liderazgo de las instancias de participación ciudadana y vincular a gestores, formadores y líderes culturales cuya labor contribuya a dinamizar los procesos y las iniciativas culturales en sus respectivos territorios, fortaleciendo de manera directa el Sistema Departamental de Cultura | | |

La estrategia contempla una primera fase de estructuración pedagógica, conceptual y metodológica, orientada al diseño de una ruta formativa integral que responda a las particularidades y necesidades del sector cultural de Casanare. Para ello, se desarrollará una propuesta curricular que incluirá módulos de aprendizaje, contenidos académicos, guías didácticas, materiales pedagógicos e instrumentos de evaluación, incorporando metodologías andragógicas y herramientas de formación de formadores que favorezcan la apropiación y posterior transferencia de conocimientos. Esta fase comprenderá la elaboración de una estructura curricular y una propuesta metodológica especializada, con distribución horaria, contenidos teóricos y prácticos y criterios de evaluación, a cargo de un profesional o equipo pedagógico con formación de posgrado en gestión cultural, formulación de proyectos o áreas afines, garantizando la pertinencia y rigurosidad técnica del proceso.

Posteriormente, se desarrollarán tres (3) jornadas presenciales de formación especializada, cada una con una intensidad de ocho (8) horas diarias, para un total de veinticuatro (24) horas lectivas dirigidas a los treinta (30) beneficiarios. Estas jornadas combinarán espacios de orientación conceptual, sesiones magistrales, ejercicios prácticos y talleres de transferencia metodológica, abordando herramientas fundamentales para la formulación y estructuración de proyectos, entre ellas la metodología de árbol de problemas, la construcción de cadenas de valor, la elaboración de presupuestos, la definición de cronogramas y la estructuración de propuestas técnicas. Asimismo, se abordarán mecanismos de identificación y gestión de fuentes de financiación, preparación de propuestas para convocatorias públicas de estímulos y programas de concertación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, así como alternativas de acceso a fondos concursables y convenios de cooperación cultural internacional, fortaleciendo las capacidades de los participantes para proyectar sus iniciativas en diferentes escalas de gestión.

Como componente central de la metodología, se desarrollarán espacios de aplicación práctica y laboratorios de formulación, orientados a que los participantes trasladen los conocimientos adquiridos a la estructuración de iniciativas culturales concretas de sus municipios y procesos organizativos. Estos ejercicios permitirán trabajar en la planeación estratégica, la elaboración de presupuestos detallados, la construcción de cronogramas, la identificación de fuentes de financiación, el diseño de modelos de sostenibilidad y la gestión de patrocinios y alianzas público-privadas. Como resultado de este ejercicio, cada participante o mesa de trabajo subregional deberá avanzar en la construcción de un borrador o prototipo de proyecto cultural, acompañado de su respectiva matriz de marco lógico, presupuesto y cronograma. De esta manera, la estrategia no se limitará a la transmisión de contenidos, sino que propiciará la generación de capacidades aplicables a situaciones reales y la adquisición de herramientas que permitan a los gestores orientar y asesorar a otros colectivos, organizaciones e instituciones culturales de sus territorios.

De manera complementaria, el proyecto incorporará mecanismos de seguimiento, evaluación y sistematización que permitan identificar los avances en la apropiación de los conocimientos y valorar los resultados del proceso formativo. Para ello, se aplicarán instrumentos de evaluación diagnóstica, formativa y de resultados, incluyendo pruebas de entrada y salida, encuestas de satisfacción y mecanismos de verificación de los aprendizajes, así como el registro de las horas lectivas desarrolladas, la participación de los beneficiarios y los proyectos culturales estructurados durante las jornadas. Como productos de esta fase se consolidará un documento técnico y pedagógico de sistematización que recogerá la metodología implementada, las memorias del proceso, el diagnóstico inicial y final de competencias, las lecciones aprendidas y un banco de proyectos prototipo formulados por los participantes. Asimismo, se garantizarán las condiciones logísticas necesarias para el acceso y permanencia de los treinta (30) beneficiarios, incluyendo alimentación, refrigerios, estaciones de café y, cuando corresponda, apoyos de alojamiento y movilidad para quienes se desplacen desde otros municipios. Finalmente, se realizará la entrega de treinta (30) kits de herramientas pedagógicas y metodológicas, que incluirán materiales de consulta, guías de formulación, formatos editables de presupuesto y marco lógico, así como la expedición de los respectivos certificados o diplomas de aprobación para quienes cumplan con los requisitos establecidos, entre ellos una asistencia mínima del 80 %.

| **RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL**<br>*(Describa la pertinencia y coherencia del proyecto con el plan de desarrollo Departamental).* |
|---|
| **Nombre del plan**: Oportunidades para Casanare 2024-2027<br>Meta de producto 176 que consiste en: Desarrollar una agenda cultural anual de promoción de las manifestaciones artísticas y culturales del Departamento<br>Meta 170 que consiste en: realizar procesos de formación y capacitación a creadores y gestores del departamento para fortalecer sus competencias y la calidad de sus conocimientos. |
| **RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL**<br>*(Describa la pertinencia y coherencia del proyecto con el plan de desarrollo nacional).* |
| **Nombre del plan**: Colombia, Potencia Mundial de la Vida 2022-2026<br><br>**Programa:** 3205 productividad y competitividad de las empresas colombianas.<br><br>**Transformación**: 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.<br><br>**Pilar:** 04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía.<br><br>**Catalizador**: 01. De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible |
| **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**<br>*(Cuál es la situación problema que hace necesario formular el proyecto, porque lo quiere solucionar, para qué lo quiere solucionar)* |
| El desarrollo de los procesos culturales en los municipios de Casanare requiere, además del talento, la experiencia y el conocimiento de sus gestores, creadores y actores, capacidades técnicas y metodológicas que permitan transformar sus iniciativas en proyectos estructurados, viables y sostenibles. La formulación y gestión de proyectos culturales implica el manejo de herramientas específicas para identificar problemáticas y necesidades, definir objetivos, establecer actividades, construir presupuestos, proyectar cronogramas y determinar mecanismos de financiación, seguimiento y evaluación.<br>En este contexto, se identifica la necesidad de fortalecer las competencias de los actores del sector cultural del departamento para que puedan responder de manera más efectiva a los requerimientos técnicos y metodológicos de las convocatorias públicas, los programas de concertación, las fuentes de financiación y las oportunidades de cooperación cultural. La ausencia o insuficiente apropiación de estas herramientas puede limitar la capacidad de las iniciativas territoriales para consolidarse en propuestas estructuradas y competir por recursos que contribuyan a su desarrollo y continuidad.<br>Esta situación plantea un desafío para los gestores y organizaciones culturales, especialmente en lo relacionado con la identificación de fuentes de financiación, la preparación de propuestas ajustadas a los requisitos de cada convocatoria, la construcción de modelos de sostenibilidad y la gestión de alianzas estratégicas. Por tanto, se requiere avanzar en procesos de formación que no se limiten a la transmisión de conceptos, sino que permitan aplicar los conocimientos adquiridos a iniciativas culturales concretas y a las realidades de los municipios.<br>En consecuencia, el proyecto busca atender la necesidad de cualificar las capacidades de gestión del sector cultural de Casanare, mediante una estrategia de formación especializada que proporcione herramientas prácticas para la formulación, estructuración y gestión de proyectos. Con ello se pretende fortalecer la autonomía técnica de los actores culturales, mejorar las condiciones para la presentación de sus iniciativas ante distintas fuentes de financiación y contribuir a la continuidad y proyección de los procesos culturales en el departamento. |

| **ANTECEDENTES**<br>*(Para proyectos en ejecución: Indique años de realización, número de ediciones, resultados cuantitativos y cualitativos de las fases anteriores del proyecto, señale las alianzas y gestión adelantadas con otras organizaciones para generar sostenibilidad del proyecto en versiones anteriores. Para proyectos que se van a desarrollar por primera vez: Diagnóstico cuantitativo y cualitativo de los públicos o comunidad a los que se va a dirigir el proyecto, situación(es) identificada(s) que respalda(n) la decisión de desarrollar el proyecto presentada, estrategia de promoción, difusión y circulación que será utilizada).* |
|---|
| A nivel nacional, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ha promovido diferentes estrategias de formación y cualificación dirigidas a artistas, creadores, gestores y organizaciones culturales, reconociendo la importancia de fortalecer sus capacidades para la formulación y gestión de proyectos, el acceso a fuentes de financiación y la sostenibilidad de sus iniciativas. Entre estas experiencias se encuentra Laboratorios para las Culturas, estrategia implementada en 2024 para mejorar las propuestas culturales y brindar herramientas que facilitaran el acceso a convocatorias públicas, recursos de financiación y oportunidades de cooperación.<br><br>De igual manera, el programa SOMOS, Economías para la Vida ha incorporado procesos de formación y acompañamiento para fortalecer las unidades creativas y productivas del sector cultural, mediante herramientas relacionadas con la gestión cultural, la formulación de proyectos, el trabajo asociativo, la comercialización y la sostenibilidad. Estas acciones reconocen la importancia de desarrollar capacidades que permitan a los agentes culturales fortalecer sus procesos organizativos, ampliar sus oportunidades y contribuir a la dinamización de las economías culturales en los territorios.<br><br>En consonancia con estas experiencias nacionales, la Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare plantea la implementación de una estrategia de formación especializada dirigida a treinta (30) actores del sector cultural del departamento. La iniciativa busca fortalecer sus conocimientos y competencias en formulación, estructuración y gestión de proyectos culturales, mediante espacios de formación teórico-práctica que les proporcionen herramientas aplicables a sus realidades territoriales.<br><br>De esta manera, la propuesta representa una apuesta institucional por cualificar a los gestores, creadores y líderes culturales de Casanare, promoviendo el desarrollo de capacidades para estructurar iniciativas, identificar oportunidades de financiación y proyectar sus procesos culturales hacia escenarios de mayor alcance. Asimismo, busca contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural territorial y a la generación de mejores condiciones para la continuidad y sostenibilidad de las iniciativas que dinamizan la vida cultural del departamento. |
| **JUSTIFICACIÓN**<br>*(Argumente de manera clara porque es importante y necesario desarrollar el proyecto, cuáles son las razones (diagnósticos, entrevistas, investigaciones que soportan la necesidad.* |

El fortalecimiento de las capacidades técnicas y metodológicas de los actores del sector cultural constituye una necesidad para consolidar procesos de gestión más sólidos, organizados y sostenibles en el departamento de Casanare. Los gestores, creadores, artistas y líderes culturales cumplen un papel fundamental en la dinamización de la vida cultural de sus municipios; sin embargo, el desarrollo y la proyección de sus iniciativas también requieren conocimientos específicos que les permitan estructurar propuestas con criterios técnicos, identificar oportunidades de financiación y gestionar los recursos necesarios para su ejecución.

En este sentido, la formulación de proyectos culturales representa una herramienta fundamental para transformar las necesidades, ideas y propuestas de los territorios en iniciativas viables, con objetivos definidos, actividades planificadas, presupuestos coherentes y resultados verificables. Fortalecer estas competencias permitirá que los actores culturales cuenten con mayores elementos para presentar sus propuestas ante convocatorias públicas, programas de concertación, estímulos y mecanismos de cooperación, atendiendo los requisitos y criterios establecidos por las diferentes fuentes de financiación.

La pertinencia del proyecto también radica en su enfoque práctico, puesto que contempla espacios de formación y acompañamiento en los que los participantes podrán aplicar los conocimientos adquiridos a iniciativas relacionadas con sus propios contextos municipales. De esta manera, no se busca únicamente transmitir información, sino propiciar el desarrollo de capacidades que se reflejen en la estructuración de perfiles o prototipos de proyectos culturales, con herramientas como matrices de marco lógico, presupuestos detallados y cronogramas de ejecución. Estos productos podrán constituirse en insumos para continuar fortaleciendo y gestionando sus procesos una vez finalizada la estrategia.

Asimismo, la selección de treinta (30) participantes, considerando representantes de los Consejos Municipales de Cultura y actores priorizados por las autoridades municipales responsables de la gestión cultural, favorece la participación de diferentes territorios y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias. Este enfoque permite que los conocimientos adquiridos tengan posibilidades de aplicación en los municipios y contribuyan a mejorar la articulación entre los actores que intervienen en el desarrollo cultural del departamento.

Por otra parte, fortalecer las capacidades para identificar fuentes de financiación, gestionar alianzas y formular proyectos con proyección regional, nacional e internacional puede ampliar las oportunidades de sostenibilidad de las iniciativas culturales. Esto resulta especialmente importante para favorecer la continuidad de los procesos, diversificar sus mecanismos de gestión y promover mayores posibilidades de acceso a recursos que impulsen la creación, circulación, formación, salvaguardia y demás expresiones de la cultura en Casanare.

Por lo anterior, la implementación de esta estrategia por parte de la Dirección Departamental de Cultura y Turismo se justifica como una acción de fortalecimiento sectorial que busca dejar capacidades instaladas en el territorio. Su desarrollo contribuirá a cualificar el talento humano que lidera los procesos culturales, mejorar las herramientas de gestión disponibles y promover actores con mayores competencias para formular, gestionar y proyectar iniciativas que aporten al desarrollo cultural y a la dinamización de las economías culturales del departamento.

**OBJETIVO GENERAL**

*(El qué- Describa que se quiere lograr directamente con el proyecto, es decir cuál es el propósito que el proyecto pretende alcanzar. Debe estar relacionado directamente con la justificación. Señale uno (1) solo).*

Fortalecer las competencias técnicas y metodológicas de treinta (30) gestores, creadores y actores del sector cultural de Casanare, mediante el desarrollo de una estrategia de formación especializada en formulación, estructuración y gestión de proyectos culturales, que les permita adquirir herramientas para diseñar iniciativas viables, identificar oportunidades de financiación y promover la sostenibilidad y proyección de sus procesos en los ámbitos regional, nacional e internacional.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

*(Corresponde a los propósitos puntuales que busca alcanzar, para cumplir con el objetivo central del proyecto).*

1. Desarrollar una estrategia de formación especializada que proporcione herramientas conceptuales y metodológicas para la formulación y gestión de proyectos culturales, de acuerdo con las necesidades y particularidades del sector cultural de Casanare.
2. Fortalecer las competencias de los participantes en la identificación de problemáticas, definición de objetivos, estructuración de actividades, elaboración de presupuestos, construcción de cronogramas y formulación técnica de proyectos culturales.
3. Brindar herramientas para la identificación y gestión de fuentes de financiación, convocatorias públicas, programas de concertación, estímulos y mecanismos de cooperación nacional e internacional.
4. Promover la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos mediante la formulación de perfiles o prototipos de proyectos culturales pertinentes para los contextos municipales y subregionales.
5. Evaluar y sistematizar los resultados del proceso de formación, identificando los aprendizajes alcanzados, las competencias fortalecidas y las propuestas estructuradas durante la estrategia.

**INDICADORES**

*(Población Beneficiada: Describa y cuantifique la población que se beneficiará directa o indirectamente del proyecto. Escriba la cifra total de beneficiarios. Ejemplo señalar cantidad de personas asistentes, número de artistas invitados, participantes de concursos, talleristas, gestores, productores y el número total de beneficiados con el proyecto. Describir las características de la población a beneficiar (edad, sexo, nivel de educación, nivel socioeconómico).*

| | |
|---|---|
| Cantidad de personas asistentes | 30 |
| Número de artistas, promotores, gestores, productores | 30 |
| Descripción de la población que se espera atender (edad, sexo, nivel de educación, estrato, entre otros) | La población beneficiaria estará conformada por personas con y sin discapacidad, pertenecientes a diferentes grupos etarios y momentos del curso de vida, incluyendo niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores. Asimismo, se contempla la participación de familiares, cuidadores, representantes de los comités municipales de discapacidad, organizaciones sociales y delegados de las diferentes entidades e instituciones vinculadas a los procesos de inclusión y garantía de derechos, sin distinción de sexo, nivel educativo o condición socioeconómica. |
| Número total de personas beneficiadas con el proyecto | 30 |

| **ACTIVIDADES DEL PROYECTO**<br>*(Son el medio a través del cual se concreta el logro de los resultados. Por esto, deben registrarse cada una de las actividades que deben coincidir con el presupuesto. No transcribir objetivos).* |
|---|
| • "Actividad 1. Estructuración de la estrategia de cualificación en formulación y gestión de proyectos culturales Descripción: Diseñar e implementar una estrategia integral de formación orientada a fortalecer las competencias técnicas, metodológicas y pedagógicas de treinta (30) gestores, artistas, líderes y creadores culturales del departamento de Casanare. Incluye la definición de la malla curricular, contenidos académicos orientados a la gestión en niveles local, regional, nacional e internacional, metodologías andragógicas y mecanismos de evaluación adaptados al sector cultural."<br><br>• "Actividad 2. Desarrollo de jornadas intensivas de formación y transferencia metodológica (Formador de Formadores) Descripción: Desarrollar tres (3) jornadas presenciales de formación especializada, con una intensidad de ocho (8) horas diarias, orientadas a dotar a los participantes de herramientas de facilitación y marcos conceptuales para la formulación de proyectos. Esto abarca desde la estructuración de iniciativas municipales y departamentales hasta el acceso a fondos concursables nacionales (como el Portafolio del Ministerio de las Culturas) e internacionales de cooperación cultural.<br><br>• "Actividad 3. Fortalecimiento de competencias para la gestión, financiación y sostenibilidad de proyectos culturales, Descripción: Implementar espacios de orientación práctica y talleres aplicados para fortalecer las capacidades de los participantes en la planeación estratégica, estructuración de presupuestos, modelos de sostenibilidad, gestión de patrocinios y alianzas público-privadas, permitiéndoles no solo formular sus propios proyectos, sino adquirir la capacidad de asesorar a otros colectivos e instituciones en el territorio."<br><br>• Actividad 4. Seguimiento, evaluación y sistematización del proceso de formación de formadores Descripción: Implementar instrumentos de seguimiento y evaluación del aprendizaje (diagnóstica, formativa y de impacto) para medir la apropiación de los conocimientos de gestión de proyectos. Consolidar los resultados y redactar un documento académico y técnico que sistematice la metodología, las experiencias, las lecciones aprendidas y un banco de propuestas prototipo generadas durante las jornadas."<br><br>• "Actividad 5. Garantía de condiciones logísticas de acceso y permanencia en el proceso formativo Descripción: Asegurar las condiciones óptimas de participación de los treinta (30) beneficiarios durante el desarrollo de las jornadas académicas en el departamento, mediante la provisión de apoyos de alimentación, logística de desplazamiento o alojamiento cuando sea requerido, estaciones de café y demás requerimientos operativos indispensables para la ejecución exitosa del programa."<br><br>• Actividad 6. Dotación de herramientas de apoyo metodológico y certificación del proceso formativo Descripción: Diseñar, reproducir y entregar materiales didácticos, guías metodológicas y herramientas digitales de apoyo para la formulación y gestión de proyectos culturales, así como emitir las constancias y certificaciones correspondientes a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación del proceso de formación de formadores." |
| **PATROCINIOS O COFINANCIACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES O ENTIDADES DIFERENTES AL DEPARTAMENTO**<br>*(relacione los patrocinios o cofinanciación (solo económica en dinero) de organizaciones del sector privado o de entidades del sector público o de la organización proponente con sus ingresos propios que participan en la ejecución del proyecto, diferentes a los recursos que le solicita al Departamento)* |
| Recursos propios |

| **ORGANIGRAMA O ESTRUCTURA**<br>*(Describa la estructura organizacional de la entidad proponente, relacione el personal vinculado directamente a la entidad, y/o a través de contratos de prestación de servicios; con los respectivos soportes documentales (contrato laboral, contrato de prestación de servicios, pagos de seguridad social), especificando las funciones que desarrolla el personal (misionales, técnicas y/o administrativas); con el que se garantiza la ejecución exitosa del proyecto, Describir el esquema de organización para la ejecución del proyecto).* |
|---|
| Dirección departamental de Cultura y turismo<br>Directora técnica de cultura y turismo departamental – Gladys Argenis González Fernández<br>Líder del proyecto sectorial de Cultura – Didier torres Corce CPSP No. 2260-2026<br>Coordinador de Agenda Cultural – Wilder Cardenas CPSP No. 1839-2026<br>Profesional Jurídico – Natalia Campo CPSP No. 1837-2026<br>Profesional de apoyo – Samay Nathalia Lopez CPSP No. 1870-2026 |
| **CRONOGRAMA**<br>*(Deberá describir las actividades y las fechas que propone para ello. La fecha de inicio y la fecha de finalización de estas actividades deben coincidir con lo señalado en las fechas de inicio y de finalización del proyecto).* |

| FECHA DE INICIO DEL PROYECTO | | | FECHA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **DÍA** | **MES** | **AÑO** | **DÍA** | **MES** | **AÑO** |
| **26** | **11** | **2026** | **28** | **11** | **2026** |

| **ACTIVIDADES DEL PROYECTO.** Son el medio a través del cual se concreta el logro de los resultados. | **FECHA DE INICIO** | | | **FECHA DE FINLIZACIÓN** | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **DÍA** | **MES** | **AÑO** | **DÍA** | **MES** | **AÑO** |
| **Actividad 1. Estructuración de la estrategia de cualificación en formulación y gestión de proyectos culturales**<br>Descripción: Diseñar e implementar una estrategia integral de formación orientada a fortalecer las competencias técnicas, metodológicas y pedagógicas de treinta (30) gestores, artistas, líderes y creadores culturales del departamento de Casanare. Incluye la definición de la malla curricular, contenidos académicos orientados a la gestión en niveles local, regional, nacional e internacional, metodologías andragógicas y mecanismos de evaluación adaptados al sector cultural. | 24 | 11 | 2026 | 28 | 11 | 2026 |
| **Actividad 2. Desarrollo de jornadas intensivas de formación y transferencia metodológica (Formador de Formadores)**<br>Descripción: Desarrollar tres (3) jornadas presenciales de formación especializada, con una intensidad de ocho (8) horas diarias, orientadas a dotar a los participantes de herramientas de facilitación y marcos conceptuales para la formulación de proyectos. Esto abarca desde la estructuración de iniciativas municipales y departamentales hasta el acceso a fondos concursables nacionales (como el Portafolio del Ministerio de las Culturas) e internacionales de cooperación cultural. | 24 | 11 | 2026 | 28 | 11 | 2026 |
| **Actividad 3. Fortalecimiento de competencias para la gestión, financiación y sostenibilidad de proyectos culturales**<br>Descripción: Implementar espacios de orientación práctica y talleres aplicados para fortalecer las capacidades de los participantes en la planeación estratégica, estructuración de presupuestos, modelos de sostenibilidad, gestión de patrocinios y alianzas público-privadas, permitiéndoles no solo formular sus propios proyectos, sino adquirir la capacidad de asesorar a otros colectivos e instituciones en el territorio. | 24 | 11 | 2026 | 28 | 11 | 2026 |
| **Actividad 4. Seguimiento, evaluación y sistematización del proceso de formación de formadores**<br>Descripción: Implementar instrumentos de seguimiento y evaluación del aprendizaje | 24 | 11 | 2026 | 28 | 11 | 2026 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (diagnóstica, formativa y de impacto) para medir la apropiación de los conocimientos de gestión de proyectos. Consolidar los resultados y redactar un documento académico y técnico que sistematice la metodología, las experiencias, las lecciones aprendidas y un banco de propuestas prototipo generadas durante las jornadas. | | | | | | |
| **Actividad 5. Garantía de condiciones logísticas de acceso y permanencia en el proceso formativo** Descripción: Asegurar las condiciones óptimas de participación de los treinta (30) beneficiarios durante el desarrollo de las jornadas académicas en el departamento, mediante la provisión de apoyos de alimentación, logística de desplazamiento o alojamiento cuando sea requerido, estaciones de café y demás requerimientos operativos indispensables para la ejecución exitosa del programa. | 24 | 11 | 2026 | 28 | 11 | 2026 |
| **Actividad 6. Dotación de herramientas de apoyo metodológico y certificación del proceso formativo** Descripción: Diseñar, reproducir y entregar materiales didácticos, guías metodológicas y herramientas digitales de apoyo para la formulación y gestión de proyectos culturales, así como emitir las constancias y certificaciones correspondientes a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación del proceso de formación de formadores. | 24 | 11 | 2026 | 28 | 11 | 2026 |

Las actividades anteriormente descritas podrán desarrollarse en cualquiera de las jornadas programadas entre el 26 y el 28 de noviembre de 2026, de acuerdo con la programación, organización y necesidades logísticas del evento.

**PLAZO DE EJECUCIÓN**

30 días calendario

**PRESUPUESTO GENERAL**

| **DESCRIPCIÓN** (de lo que cuesta cada una de las actividades del proyecto descritas.) | **UNIDAD** (de medida) | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** | **RECURSOSDE LA ESAL Y/O MUNICIPIO** | **RECURSOS SOLICITADOS AL DEPARTAMENTO** |
|---|---|---|---|---|---|
| **Actividad 1. Estructuración de la estrategia de cualificación en formulación y gestión de proyectos culturales**<br>Descripción: Diseñar e implementar una estrategia integral de formación orientada a fortalecer las competencias técnicas, metodológicas y pedagógicas de treinta (30) gestores, artistas, líderes y creadores culturales del departamento de Casanare. Incluye la definición de la malla curricular, contenidos académicos orientados a la gestión en niveles local, regional, nacional e internacional, metodologías andragógicas y mecanismos de evaluación adaptados al sector cultural. | Unidad | 8.000.000,00 | 8.000.000,00 | $0 | 8.000.000,00 |
| **Actividad 2. Desarrollo de jornadas intensivas de formación y transferencia metodológica (Formador de Formadores)**<br>Descripción: Desarrollar tres (3) jornadas presenciales de formación especializada, con una intensidad de ocho (8) horas diarias, orientadas a dotar a los participantes de herramientas de facilitación y marcos conceptuales para la formulación de proyectos. Esto abarca desde la estructuración de iniciativas municipales y departamentales hasta el acceso a fondos concursables nacionales (como el Portafolio del Ministerio de las Culturas) e internacionales de cooperación cultural. | Jornada | 4.000.000,00 | 12.000.000,00 | $0 | 12.000.000,00 |
| **Actividad 3. Fortalecimiento de competencias para la gestión, financiación y sostenibilidad de proyectos culturales**<br>Descripción: Implementar espacios de orientación práctica y talleres aplicados para fortalecer las capacidades de los participantes en la planeación estratégica, estructuración de presupuestos, modelos de sostenibilidad, gestión de patrocinios y alianzas público-privadas, permitiéndoles no solo formular sus propios proyectos, sino adquirir la capacidad de asesorar a otros colectivos e instituciones en el territorio. | Taller | 3.000.000,00 | 6.000.000,00 | $0 | 6.000.000,00 |
| **Actividad 4. Seguimiento, evaluación y sistematización del proceso de formación de formadores**<br>Descripción: Implementar instrumentos de seguimiento y evaluación del aprendizaje (diagnóstica, formativa y de impacto) para medir la apropiación de los conocimientos de gestión de proyectos. Consolidar los resultados y | Unidad | 4.000.000,00 | 4.000.000,00 | $0 | 4.000.000,00 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | redactar un documento académico y técnico que sistematice la metodología, las experiencias, las lecciones aprendidas y un banco de propuestas prototipo generadas durante las jornadas. | | | | | |
| | **Actividad 5. Garantía de condiciones logísticas de acceso y permanencia en el proceso formativo**<br>Descripción: Asegurar las condiciones óptimas de participación de los treinta (30) beneficiarios durante el desarrollo de las jornadas académicas en el departamento, mediante la provisión de apoyos de alimentación, logística de desplazamiento o alojamiento cuando sea requerido, estaciones de café y demás requerimientos operativos indispensables para la ejecución exitosa del programa. | Dia | 8.000.000,00 | 24.000.000,00 | $0 | 24.000.000,00 |
| | **Actividad 6. Dotación de herramientas de apoyo metodológico y certificación del proceso formativo**<br>Descripción: Diseñar, reproducir y entregar materiales didácticos, guías metodológicas y herramientas digitales de apoyo para la formulación y gestión de proyectos culturales, así como emitir las constancias y certificaciones correspondientes a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación del proceso de formación de formadores. | Global | 6.000.000,00 | 6.000.000,00 | $0 | 6.000.000,00 |
| | **VALOR TOTAL DEL PROYECTO:** | | **$60.000.000** | | | |
| | **VALOR TOTAL SOLICITADO AL DEPARTAMENTO:** | | **$ 60.000.000** | | | |

**RESULTADOS/ PRODUCTOS ESPERADOS**
*(Escriba los resultados esperados – verificables que se alcanzarán con el desarrollo del proyecto)*

Los resultados esperados dentro de lo que enmarca el desarrollo de este proyecto son:

- UNA ESTRATEGIA DE CUALIFICACIÓN EN FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES ORIENTADA A FORTALECER LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS, METODOLÓGICAS Y PEDAGÓGICAS DE TREINTA (30) GESTORES, ARTISTAS, LÍDERES Y CREADORES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE IMPLEMENTADA.

- TRES (3) JORNADAS INTENSIVAS DE FORMACIÓN Y TRANSFERENCIA METODOLÓGICA (FORMADOR DE FORMADORES) REALIZADAS, CON UNA INTENSIDAD DE OCHO (8) HORAS DIARIAS, ORIENTADAS A DOTAR A LOS PARTICIPANTES DE HERRAMIENTAS DE FACILITACIÓN Y MARCOS CONCEPTUALES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS.

- COMPETENCIAS FORTALECIDAS EN TREINTA (30) PARTICIPANTES PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS CULTURALES, MEDIANTE LA APROPIACIÓN DE HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ESTRUCTURACIÓN PRESUPUESTAL, IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN, GESTIÓN DE PATROCINIOS Y CONSOLIDACIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS, CON CAPACIDAD PARA FORMULAR Y ORIENTAR INICIATIVAS CULTURALES EN EL TERRITORIO.

- UN (1) PROCESO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE FORMADORES DESARROLLADO, CON INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE Y UN (1) DOCUMENTO TÉCNICO Y ACADÉMICO CONSOLIDADO QUE RECOGE LA METODOLOGÍA IMPLEMENTADA, LAS EXPERIENCIAS, LECCIONES APRENDIDAS Y EL BANCO DE PROPUESTAS PROTOTIPO FORMULADAS DURANTE EL PROCESO.

- TREINTA (30) PARTICIPANTES BENEFICIADOS CON CONDICIONES LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS PARA GARANTIZAR SU ACCESO, PARTICIPACIÓN Y PERMANENCIA DURANTE LAS JORNADAS DE FORMACIÓN, MEDIANTE APOYOS DE ALIMENTACIÓN, DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO CUANDO FUE REQUERIDO, ESTACIONES DE CAFÉ Y DEMÁS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ACADÉMICO.

- MATERIALES DIDÁCTICOS, GUÍAS METODOLÓGICAS Y HERRAMIENTAS DIGITALES DE APOYO DISEÑADOS, REPRODUCIDOS Y ENTREGADOS A LOS PARTICIPANTES PARA FORTALECER SUS CAPACIDADES EN FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES, ASÍ COMO CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES EXPEDIDAS A QUIENES CUMPLIERON LOS REQUISITOS DE APROBACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE FORMADORES.

- UN EVENTO INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN FORTALECIDO EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL Y TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

**DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR**

**Nota:** Antes de enviar el proyecto asegúrese de adjuntar la documentación que se relaciona a continuación, de ser necesaria.

| N° | Documentos Anexos Obligatorios | ¿Se adjunta documento? | |
|---|---|---|---|
| | | SI | NO |
| 1 | Acta del Consejo Departamental de Cultura | | X |
| 2 | Carta intención firmada por el representante legal del municipio y/o ESAL para la presentación del proyecto. | | X |
| 3 | Presupuesto detallado del proyecto. | X | |
| 4 | Soportes del presupuesto | | X |
| 5 | Cronograma detallado de actividades | | X |

**NOTA:** En todas las actividades de promoción, realización y divulgación del proyecto apoyado por el Departamento, la ESAL deberá dar los créditos (logos o menciones) a la Gobernación de Casanare- Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare en todas las actividades de promoción y/o de realización y/o de difusión y/o de presentación del proyecto, tanto impresas, radiales, audios, televisivas, virtuales, boletines de prensa y verbales, so pena de incurrir en incumplimiento de obligaciones contractuales.
En las agendas y entrevistas con medios de comunicación, actividades de promoción, boletines de prensa y piezas digitales, impresas, radiales y televisivas, se debe incluir la siguiente frase: "Evento apoyado por la Gobernación de Casanare Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare".
Si se hace alguna difusión a través de redes sociales, mencionar las cuentas de la Gobernación de Casanare Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare que se envíen por estas plataformas como Facebook, Twitter, Instagram o YouTube. Para esto, se debe usar el nombre de las siguientes cuentas:
Facebook: @Direccion Departamental de Cultura y Turismo
Twitter: @
Instagram: @culturayturismocasanare
YouTube: Mencionar en la descripción del video, Gobernación de Casanare -Dirección Departamental de Cultura y Turismo de Casanare.
Los logos del Departamento, de la Dirección Departamental de Cultura deben ser usados en pantallas o en pendones exclusivos que garanticen una buena visibilidad, de acuerdo con las indicaciones señaladas por el Departamento.

Aprobó: Wilder Cárdenas Soto
CPSP N° 1839 – 2026

Revisó: Natalia Campo
CPSP N° 1837 – 2026

Elaboró: Samay Nathalia López Suarez
CPSP N° 1870 – 2026